

BENIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de «Benival, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Valencia —Benimamet— calle Felipe Valls, números 51-53, en primera convocatoria el día 24 de junio de 2002, a las quince treinta horas, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2001.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Segundo.—Elevación a público de los acuerdos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de las juntas y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de las Juntas.

En caso de que las Juntas no puedan constituirse en primera convocatoria, se convocan ya las Juntas en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día 25 del mismo mes de junio, a las dieciséis horas, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Valencia, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.945.

BENSENY, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Don Jorge Benseny Mas, como Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Montmeló, en el domicilio social de la compañía, sito en ronda del Pedregar, 4, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general la totalidad de los accionistas de la sociedad. Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar por medio de otra persona que ostente la condición de accionista o no. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta. Este requisito no será necesario cuando el representante sea cónyuge, ascendiente o descendiente del representado; ni tampoco cuando aquél ostente poder general conferido en escritura pública con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.

Derecho de información: A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas

tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en ronda del Pedregar, 4, de Montmeló, o de pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y de la propuesta de la aplicación del resultado.

Montmeló, 3 de junio de 2002.—Jorge Benseny Mas.—26.918.

BERJISA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración en Junta celebrada el día 3 de junio de 2002, se convoca a los socios accionistas de «Bebidas Refrescantes Jiennenses, S. A.» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, polígono industrial «Los Olivares», calle Torredonjimeno, 13, en Jaén, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Presentación de las cuentas anuales del pasado ejercicio, así como la Memoria y el informe de gestión para su aprobación, si procede.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Conocimiento a la Junta general ordinaria de los cambios efectuados en el Consejo de Administración, para su aprobación, si procede.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta, si procede, de la propia Junta.

Jaén, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Garnica Salazar.—27.020.

BIDECOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Derio, en el domicilio social, calle Arestí, número 4, el próximo día 25 de junio del corriente año, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al año 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo de acuerdo con el artículo 212, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma directa y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Derio, 27 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Martín García.—27.063.

BODEGAS BERCEO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en Haro, calle Cuevas, número 32, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los socios, que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta, o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Haro, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoria Gurpegui Adán.—26.925.

BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Carmen Monteverde, número 47, de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Análisis y aprobación del nuevo organigrama de la empresa propuesto por la Gerencia.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.017.

BUSSINES CONSULTING CENTER, S. A.

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en urbanización «Benabolá», bloque 8, 1.º B, de Puerto Bantús-Marbella (Málaga), el día 10 de julio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11 de julio de 2002, a la